

EEUU sobre entrega de Maikelys Espinoza: “La niña fue repatriada a Venezuela en virtud de una orden judicial»

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) respondió al Gobierno de Maduro sobre la entrega de la pequeña Maikelys Espinoza, la niña que este miércoles se reencontró con su madre en el Palacio de Miraflores tras largos meses de separación por la deportación de sus padres.

El organismo expuso en su cuenta de X la noticia de la repatriación de la menor, ante lo que volvieron a acusar a sus progenitores de ser supuestos miembros del Tren de Aragua.

“Esta niña estuvo bajo la custodia de la Oficina de Reubicación de Refugiados durante 302 días. Su madre, Yorely Escarleth Bernal Inciarte, supervisa el reclutamiento de mujeres jóvenes para el narcotráfico y la prostitución para el Tren de Aragua. Por su seguridad, no fue trasladada con su madre”, dice el escrito difundido por el DHS.

En la misma línea, descartaron el término empleado por Maduro sobre la llegada de la pequeña. El mandatario refirió que habrían hecho un “rescate” para traerla a Venezuela, sin embargo, EE. UU. aseguró que se trató de cumplir con una orden judicial.

“La niña en cuestión fue repatriada a Venezuela en virtud de una orden judicial. El ICE se remite al gobierno venezolano para determinar si la niña está con su madre o bajo custodia del gobierno, pero al menos sabemos que no estará con su padre, miembro de la TDA”, dice el DHS.

Por último, acusan al padre de niña de “dirigir una casa de tortura y supervisaba homicidios, venta de drogas, secuestros, extorsión y tráfico sexual para la banda criminal. Gracias al presidente Trump, este miembro de una banda terrorista está encerrado en CECOT”.

Con información de Alberto News